



JUNTA DE PELUQUERÍA Y COSMETOLOGÍA DE CALIFORNIA



MIEMBROS DEL COMITÉ
Danielle Munoz, Presidenta
Colette Kavanaugh
Tamika Miller

AVISO Y AGENDA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE APLICACIÓN E INSPECCIONES

14 de abril de 2025
Departamento de Asuntos del Consumidor
HQ1 Hearing Room, #102
1625 North Market Blvd
Sacramento, CA 95834

*Pueden adoptarse
medidas acerca de
cualquier punto del orden
del día.*

De 9:00 a. m. hasta la finalización de las
actividades comerciales

El Comité se reunirá por teleconferencia de acuerdo con la sección 11123.5 del Código del Gobierno. Los miembros del comité participarán de forma remota desde lugares privados y no públicos. El público general puede participar en persona o de forma remota. Para participar en la reunión de WebEx Events, deberá iniciar sesión en este sitio web el día de la reunión:

<https://dca-meetings.webex.com/dca-meetings/j.php?MTID=m84a973dcd823731e33a9992919f8208b>

Si se conectará usando el enlace anterior

Número de webinar: 22492 918 0351

Contraseña del webinar: BBC414

Puede encontrar las instrucciones para conectarse a la reunión en:

https://www.barbercosmo.ca.gov/about_us/meetings/how_to_join_webex_event.pdf

Los miembros del público general pueden proporcionar sus nombres o información personal, pero no están obligados a ello como condición para ver o participar en la reunión. Al iniciar sesión en la plataforma WebEx, es posible que se les pida a los participantes su nombre y dirección de correo electrónico. Los participantes que elijan no proporcionar sus nombres deberán proporcionar un identificador único, como sus iniciales u otra alternativa, para que el moderador de la reunión pueda identificar a las personas que deseen hacer comentarios públicos; los participantes que elijan no proporcionar su dirección de correo electrónico pueden usar una dirección de correo electrónico ficticia con este formato de ejemplo: XXXXX@mailinator.com.

A fin de garantizar que todos los miembros del público tengan la oportunidad de hablar y para cuidar el tiempo, los comentarios públicos se limitarán a dos minutos a menos que, a discreción del comité, las circunstancias requieran un período más corto o más largo; no se permitirá a los miembros del público "ceder" su tiempo asignado a otros miembros del público para hacer comentarios.

Como alternativa, los miembros del público que deseen ver la reunión sin hacer comentarios públicos pueden hacerlo (siempre que no haya dificultades técnicas imprevistas) en <https://thedcapage.wordpress.com/webcasts/>.

AGENDA

1. Llamada al orden / Pase de lista / Establecimiento del quórum (**Danielle Munoz**)
2. Discusión y posible aprobación de las actas de la reunión del Comité del 14 de octubre de 2024.
3. Discusión sobre posibles cambios en el calendario de multas administrativas de la Junta y consideración de las multas administrativas propuestas que impactan directamente en la seguridad del consumidor (Código de Regulaciones de California, Título 16, sección 974).
4. Comentarios del público acerca de los puntos no incluidos en la agenda
Nota: El Comité no puede debatir ni tomar medida alguna acerca de ningún tema planteado durante esta sección de comentarios del público, excepto para decidir si se incluye el asunto en la agenda de una reunión futura [Código de Gobierno, Secciones 11125, 11125.7(a)].
5. Sugerencias de puntos para agendas futuras
6. Aplazamiento

La hora y el orden de los puntos de la agenda están sujetos a cambios a discreción del Presidente del Comité y pueden retirarse de dicha agenda. De conformidad con la Ley de Reuniones Abiertas Bagley-Keene, todas las reuniones del Comité están abiertas al público.

*La sección 11125.7 del Código del Gobierno le ofrece al público la oportunidad de abordar cada punto del orden del día durante el debate o la consideración por parte del Comité antes de que el Comité adopte cualquier medida acerca de dicho punto. Los miembros del público dispondrán de oportunidades apropiadas para hacer comentarios acerca de cualquier asunto sometido a consideración del Comité, pero el Presidente del Comité podrá, a su discreción, repartir el tiempo disponible entre quienes deseen intervenir. Los particulares pueden comparecer ante el Comité para debatir los puntos que no se encuentren en la agenda; sin embargo, el Comité no puede debatir ni adoptar medidas oficiales acerca de estos puntos en la misma reunión [Secciones 11125, 11125.7(a) del Código del Gobierno].

La reunión se llevará a cabo a través de WebEx Events. La reunión es accesible para las personas que padecen de discapacidad física. Las personas que necesiten adaptaciones o modificaciones relacionadas con su discapacidad para participar de la reunión pueden solicitarlas poniéndose en contacto con Monica Burris al (916) 417-4637, correo electrónico: Monica.Burris@dca.ca.gov, o enviar una solicitud por escrito a la Junta de Barbería y Cosmetología, P.O Box 944226, Sacramento, CA 94244. Presentar su solicitud al menos cinco (5) días laborables antes de la reunión ayudará a garantizar la disponibilidad de las adaptaciones solicitadas. Línea TDD: (916) 322-1700.